



Ayuntamiento de Albolote

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR OPOSICION LIBRE, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE (GRANADA). GRUPO C2.

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de personal funcionario de auxiliar administrativo Grupo C2 por oposición libre, convocada por el ayuntamiento de Albolote (Granada), una vez realizado y corregido el primer ejercicio, por unanimidad acuerda:

1º.- Hacer públicas las calificaciones otorgadas en el primer ejercicio (anexo 1), con expresión de la calificación obtenida, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Albolote y en la página web municipal.

2º.- Abrir un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web, para hacer alegaciones contra la calificación del segundo ejercicio de este proceso selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

ALBOLOTE 24 OCTUBRE 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

M.CARMEN JIMÉNEZ ALONSO.

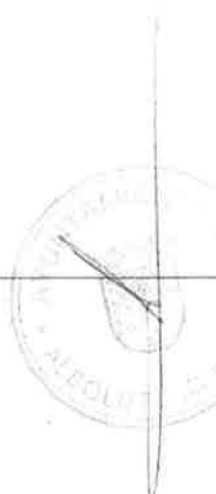
ANEXO 1

APellidos y nombre	Nº Opositor	Nota 1º
AGUILA ESTEBAN, MARIA DEL CARMEN	70	4,4
AGUILAR CASCALES, JAVIER	86	5,4
ALARCON ALARCON, ESTEFANIA	85	6,8
ALMIRON ADAMUZ, ANA MARIA	66	1,4
ALONSO CUEVAS, JOSE LUIS	111	6,4
ALVAREZ COLMENERO, ANA	81	2,4
ALVAREZ MARTINEZ, TATIANA	115	0,8
ALVAREZ MITTELMANN, NANCY	65	4,6
ALVAREZ SANCHEZ, MARIA LUISA	73	0
AMADOR LOPEZ, MARIA ANGELES	166	2,4
BALLESTEROS TORILES, ROCIO	119	2,8
BARBA CARRASCO, PABLO FERNANDO	62	4,4
BAZAN PEREZ, MARIA ESTHER	116	3
BLANQUEZ MARTINEZ, EUGENIA BELINDA	58	4,4



Ayuntamiento de Albolote

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº OPOSITOR	NOTA 1º
CABEZAS GOMEZ, OLIVER	78	5,4
CANO ALVAREZ, ANTONIO	84	1,4
CANTON BALLESTEROS, MIGUEL ANGEL	12	5
CANTON RUBIO, CRISTINA	161	5,6
CARRETERO MARTINEZ, MARIA ESTHER	92	3
CASAS DIAZ, MONICA	76	3,8
CASILLAS BECERRA, IJBERTAD	141	0
CASTELLANO MARIN, MARIA DEL CARMEN	169	0
CASTILLO MORILLO, PABLO	20	4,4
CASTILLO MUÑOZ, RAFAEL	138	7,2
CASTRO LINAN, ENCARNACION	157	0
CASTRO PERTINEZ, ANTONIO	43	0
CASTRO RODRIGUEZ, EMILIO JOSE	88	5
CHIA DE LA PLAZA, NATALIA CONSUELO	149	5,4
COBO DIAZ, ANTONIO	133	1,4
COMPES PEREZ, MARIA JOSE	32	7
CONTRERAS CANO, JORGE	8	3,8
CONTRERAS CORTES, JAVIER	153	2,4
CUENCA HERNANDEZ, ANA MARIA	51	4,2
DIAZ GARCIA, MONICA	80	5,4
DOMINGUEZ PONTES, JUAN CARLOS	10	1
DONAIRE BAENA, ASUNCION	28	4,4
ESS JIMENEZ, BIANCA SARAH	137	0
EUSEBIO RODRIGUEZ, JOSE LUIS	129	0,6
FERNANDEZ AMADOR, ELISA	145	6,6
FERNANDEZ BERRUEZO, BEATRIZ	4	4
FERNANDEZ CAMPOS, IGNACIO JOSE	16	5,8
FERNANDEZ CRUZ, FRANCISCO JOSE	190	2
FERNANDEZ NAVARTA, NATALIA LORENA	182	2,2
GALAN MORALES, LOURDES	178	0
GALLARDO ALVAREZ, JOSE ANGEL	93	4,4
GARCIA GALINDO, INES ZORAIDA	202	3,4
GARCIA GONZALEZ, MIRIAM	198	1,6
GARCIA GONZALO, JESUS RAMON	206	7,2
GARCIA RODRIGUEZ, GEMA	102	5
GIRELA GUTIERREZ, NOELIA	105	1,6
GOMEZ TORRES, INMACULADA	97	3,8
GOMEZ TORRES, MARIA BEGOÑA	113	3,4
GOMEZ VIDAL, MANUEL JESUS	121	4,6
GONZALEZ CANO, HECTOR	98	5,6
GONZALEZ RODRIGUEZ, ANA LUCIA	154	3,6
GRANDE ROBLEDILLO, MARIA ANGUSTIAS	186	0,4
GUERRERO MUÑOZ, DAVID	146	0
GUIRADO PANIAGUA, ANTONIO	194	1,2
GUTIERREZ ESTURILLO, LAURA	46	5,2
HERNANDEZ GUIRAO, ISABEL BELEN	150	3
HERNANDEZ OLMO, MARIA	90	2
HIDALGO ROJAS, MARIA SOLEDAD	94	5,6
IBÁÑEZ SERVIAN, RAFAEL	158	3,2
JIMENEZ AREVALO, MARIA BELEN ESPERANZA	142	1,8
JIMENEZ MANZANILLA, RAQUEL	101	4,4
JIMENEZ MARTINEZ, NURIA	117	0
JIMENEZ PUERTAS, BIENVENIDO	109	5,4
LINARES FERNANDEZ, LUCIA	9	5,4
LOPEZ JIMENEZ, CARMEN	5	5,8
LOPEZ MALDONADO, MIGUEL ANGEL	114	1
LOPEZ MOLINA, MARIA DEL CARMEN	211	3,2
LOPEZ NIETO, JESUS	219	4,8
LOPEZ PINO, LAURA	174	4,2





Ayuntamiento de Albolote

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº OPOSITOR	NOTA 1º
LOPEZ PORRAS, ANTONIO	223	4,8
LOPEZ SANTIAGO, ZORAHIDA	17	4,2
LUCENA MARTIN, CRISTINA	203	3,4
MAESTRA SANCHEZ, MONTSERRAT	110	2,8
MARISCAL MARTINEZ, ALICIA	207	2,2
MARTIN CALIZ, MARGARITA	122	2,2
MARTIN MAZUECOS, MARIA ISABEL	239	5,4
MARTINEZ FERNANDEZ, GERARDO	106	1,6
MARTINEZ GONZALEZ, LAURA	54	2,8
MATA RANDO, JAVIER	235	4
MATEOS RODRIGUEZ, ANTONIO ENRIQUE	29	5,8
MEDINA JIMENEZ, FERNANDO	231	2,8
MEGIAS MARTIN, CRISTINA	13	1,2
MOLINA MOLINA, JOSE MIGUEL	215	0
MONTAGUT MUÑOZ, MARTA	199	4,2
MORALES SANCHEZ, JOSE EUGENIO	191	2,2
MORALES VERDEJO, MARIA DEL PILAR	227	1,4
MORENO HERNANDEZ, LUZ MARIA	50	5,4
MORENO LUCENA, SUSANA	1	1,4
MOREU DE COZAR, MARIA REYES	40	0
MORILLAS GARCIA, CARMEN	48	0
MUÑOZ LUQUE, ANTONIA	57	4,6
MUÑOZ MORENILLA, ANA MARIA	26	5,2
NAVARETE GARCIA, MARIA ELENA	14	3,6
NAVARETE GONZALEZ, ANA ISABEL	36	2,8
NAVARRO ALVAREZ, TATIANA	195	2,2
NAVARRO DUEÑAS, FRANCISCO	37	5
NAVARRO PUJOL, MARIA DIANDRA	187	2
NOVO PEREZ, ANA BELEN	41	3,6
ORANTES LOPEZ, MARTA	22	3,6
ORELLANA SANCHEZ, SUSANA	33	2,8
ORTEGA MARTINEZ, MARIA	42	4,4
ORTEGA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	25	1,2
PARRA GARCIA, MIGUEL	21	2,8
PEÑA-TORO MORENO, CRISTINA	52	3,2
PEREZ BARRERO, MERCEDES	56	0
PEREZ HERMOSO, LORENA	44	5,2
PEREZ MARTIN, MARIA ISABEL	30	0
PLAZA QUIRANTES, MARIA DEL MAR	38	2,4
PUENTE LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	2	3,6
RATIA FERNANDEZ, YOLANDA	201	3,4
RAYAS MEDINA, EDUARDO	55	0,8
RECHE ALBA, MARIA JOSE	60	4,4
REQUENA CRUZ, LAURA	27	5,6
RIEGÓ LOPEZ, MIGUEL ANGEL	23	0,6
RIVERA NIEVAS, MARTA	31	0
RODRIGUEZ DOMINGUEZ, RAQUEL	112	0
RODRIGUEZ GUERRERO, MIRIAM	7	0
RODRIGUEZ GUERREO, SINDIA	205	0
RODRIGUEZ HERNANDEZ, KARINA	35	4,2
RODRIGUEZ HIDALGO, ANA	47	5,4
RODRIGUEZ MARTIN, JORGE	18	1,6
RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA ESTHER	43	5,4
ROMERA TORRES, PALOMA	123	0,4
RUANO SALAS, ESTELA	39	4,2
RUIZ GONZALEZ, MARIA JOSE	64	0,8
RUIZ LOPEZ MARIA ELEUTERIA	59	4,2
RUIZ PIZARRO, CAROLINA MARIA	11	1,4
SALGUERO RIVAS, ENCARNACION DE LA PAZ	120	3,2
SALOBREÑA MOLERO, ANA LUISA	165	5,6
SALOBREÑA MOLERO, MARIA MERCEDES	124	5,2





Ayuntamiento de Albolote

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº OPOSITOR	NOTA 1º
SANCHEZ JIMENEZ, JOSE	72	4,4
SANTIAGO GALVEZ, MARIA DEL PILAR	15	5,4
SERRANO GALERA, FRANCISCO JAVIER	19	3,8
SERRANO GARCIA, BEATRIZ	68	4
TERCERO POYATOS, ANTONIO ANGEL	61	2
TERRIBAS SANCHEZ, ADOLFO	63	3,6
TOBAR MARTINEZ, INMACULADA	82	6,2
TORTOSA LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES	77	1,2
URREJOLA BALLESTEROS, MARTA	103	0
VALVERDE CASTRO, NOELIA	99	3
VARGAS LOZA, CRISTINA MARIA	89	8,2
VELEZ OCAÑA, SABINA	107	7
VILLALBA CONTRERAS, MARIA	74	2,6
VIÑOLO LOPEZ, MARIA MERCEDES	69	3
ZAPATA VELASCO, JUAN JOSE	210	0



NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _ (NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

1. El preámbulo de la Constitución Española garantiza:
 - a) La convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.
 - b) La convivencia democrática dentro de la Constitución, los Estatutos de Autonomía, y las leyes conforme a un orden económico y social justo.
 - c) La convivencia democrática dentro de la Constitución, los Estatutos de Autonomía y la legislación local conforme a un orden económico y social justo.

2. Según el artículo 40 de la CE los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de:
 - a) Una política de estabilidad económica.
 - b) Una política de estabilidad presupuestaria.
 - c) Una política que dé cumplimiento al procedimiento para el cálculo del déficit estructural.

3. El principio de estabilidad presupuestaria en la actuación de las Administraciones Públicas:
 - a) Se regula en el artículo 135 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria.
 - b) Se regula en el artículo 135 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012.
 - c) Ninguna de las dos respuestas anteriores es correcta.

4. La Junta de Andalucía coordinará la actuación de las Diputaciones, en lo que se refiere a las competencias recogidas en el apartado 96.3 del Estatuto de Autonomía, en materias de interés general para Andalucía. La apreciación del interés general y las fórmulas de coordinación se establecerán por:
 - a) Una ley aprobada por mayoría absoluta del Parlamento de Andalucía y en el marco de lo que disponga la legislación básica del Estado. En todo caso, la Comunidad Autónoma coordinará los planes provinciales de obras y servicios.
 - b) Una ley aprobada por mayoría de dos tercios del Parlamento de Andalucía y en el marco de lo que disponga la legislación básica del Estado. En todo caso, la Comunidad Autónoma coordinará los planes provinciales de obras y servicios.
 - c) Las respuestas a y b son incorrectas.

5. Según el artículo 78 del Estatuto de Autonomía, corresponde a la Junta de Andalucía la competencia exclusiva para el establecimiento del régimen jurídico, las modalidades, el procedimiento, la realización y la convocatoria por ella misma o por los entes locales en el ámbito de sus competencias de:
 - a) Encuestas, audiencias públicas y foros de participación y cualquier otro instrumento de consulta popular, con la excepción del referéndum.
 - b) Encuestas, audiencias públicas y foros de participación y cualquier otro instrumento de consulta popular, incluido el del referéndum.
 - c) El artículo 78 no regula esta cuestión.

6. Las leyes y normas emanadas de las instituciones de autogobierno de Andalucía tendrán eficacia en su territorio y podrán tener eficacia extraterritorial:
 - a) Cuando así se deduzca de su naturaleza y en el marco del ordenamiento constitucional.
 - b) Cuando así se deduzca de su naturaleza.
 - c) En ningún caso podrán tener eficacia extraterritorial.

7. El gobierno y administración de los municipios corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Así lo establecen los artículos:
 - a) En artículo 140 de la CE y artículo 20 de la LRBRL.
 - b) En el artículo 141 de la CE y el artículo 20 de LRBRL.
 - c) En los artículos 140 y 141 de la CE.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

8. La iniciativa para la creación de una comarca podrá partir de los propios Municipios interesados. En cualquier caso, no podrá crearse la comarca:
- a) Si a ello se oponen expresamente las dos quintas partes de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos la mitad del censo electoral del territorio correspondiente.
 - b) Si a ello se oponen expresamente las dos terceras partes de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos la mitad del censo electoral del territorio correspondiente.
 - c) Si a ello se oponen expresamente las dos quintas partes de los Municipios que debieran agruparse en ella, siempre que, en este caso, tales Municipios representen al menos las dos terceras partes del censo electoral del territorio correspondiente.
9. La fusión de municipios limítrofes a fin de constituir uno nuevo podrá realizarse:
- a) Cuando separadamente carezcan de recursos suficientes para atender los servicios mínimos exigidos por la Ley.
 - b) Cuando como consecuencia del desarrollo urbanístico no se confundan sus núcleos urbanos, sin que constituyan solución de continuidad a este efecto los parques, jardines, paseos, avenidas, campos de deportes y zonas residenciales que pudieran existir entre aquéllos.
 - c) Cuando existan notorios motivos de necesidad, pero no necesariamente de conveniencia económica o administrativa.
10. El cambio de capitalidad de los municipios habrá de fundarse en alguno de los siguientes motivos:
- a) Mejor accesibilidad al municipio.
 - b) Carácter histórico de la población elegida.
 - c) Importancia económica financiera para los residentes del municipio.
11. El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:
- a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución pero no disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
 - b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
 - c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación pero no tratamiento de aguas residuales.
12. La convocatoria para una sesión, ordinaria o extraordinaria, dará lugar a la apertura del correspondiente expediente, en el que deberá constar:
- a) La relación de expedientes no concluidos que la Secretaría esté preparando y ponga a disposición de la Alcaldía o Presidencia.
 - b) Minuta del acta.
 - c) Copias de los oficios de remisión de los acuerdos adoptados a la Comunidad Autónoma y a la Diputación provincial.
13. De cada sesión el Secretario extenderá acta en la que habrá de constar:
- a) Lugar de la reunión, con expresión del nombre del Municipio y local en que se celebra.
 - b) Nombre y apellidos del Presidente, de los miembros de la Corporación presentes, pero no de los ausentes que se hubiesen excusado y de los que falten sin excusa.
 - c) Asuntos que examinen, y con carácter potestativo las opiniones sintetizadas de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones e incidencias de éstas.

NÚMERO DE OPOSITOR: (NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

14. La Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella:

- a) El Secretario de la Corporación actuando como secretario de la Mesa.
- b) El Secretario de la Corporación actuando como vocal.
- c) Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de la mitad del total de miembros de la misma.

15. Las Entidades Locales, sin perjuicio de la posibilidad de adherirse al sistema estatal de contratación centralizada y a las centrales de contratación de las Comunidades Autónomas y de otras Entidades Locales, tal y como prevé el apartado 3 del artículo 228:

- a) Podrán adherirse también a las centrales de contratación que creen conforme a esta Ley las asociaciones de entidades locales a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como a las creadas por la Administración General del Estado.
- b) Podrán adherirse también a las centrales de contratación que creen conforme a esta Ley las asociaciones de entidades locales a que se refiere la disposición adicional quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, pero no a las creadas por la Administración General del Estado.
- c) Podrán adherirse también a las centrales de contratación que creen conforme a esta Ley solo las Diputaciones Provinciales en los términos establecidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril.

16. Los Municipios de población inferior a 20.000 habitantes podrán licitar contratos no sujetos a regulación armonizada de concesión de servicios que se refieran a la gestión:

- a) De dos o más servicios públicos diferentes siempre y cuando la anualidad media del contrato no supere los 200.000 euros, y el órgano de contratación justifique en el expediente de contratación esta decisión en base a la necesidad objetiva de proceder a la gestión unificada de dichos servicios.
- b) De dos o más servicios públicos diferentes siempre y cuando la anualidad media del contrato supere los 200.000 euros, y el órgano de contratación justifique en el expediente de contratación esta decisión en base a la necesidad objetiva de proceder a la gestión unificada de dichos servicios. En todo caso, el pliego de cláusulas administrativas particulares precisará el ámbito funcional y territorial del contrato de concesión de servicios.
- c) Las dos respuestas anteriores son incorrectas ya que no hay excepción para los municipios de menos de 20.000 habitantes

17. La alteración de la calificación jurídica de los bienes de las Entidades Locales, se produce automáticamente:

- a) Falso, nunca se da esa alteración automática.
- b) Con la aprobación definitiva de los Planes de Ordenación Urbana y de los proyectos de obras y servicios.
- c) Con la adscripción de los bienes patrimoniales por más de 35 años a un uso o servicio público.

18. Los bienes de las Entidades Locales se regulan:

- a) En el título V de la LRBRL.
- b) En el título VI de la LRBRL.
- c) En el título VII de la LRBRL.

19. La Comisión de Transparencia y Buen Gobierno estará compuesta por:

- a) Un representante del Tribunal de Constitucional.
- b) Un representante del Tribunal Supremo.
- c) Un representante del Tribunal de Cuentas.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

20. De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Transparencia de Andalucía tendrán derecho de acceso a la información pública:

- a) Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública veraz en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución española y su legislación de desarrollo, y el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley.
- b) Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública veraz en los términos previstos en el artículo 115.c) de la Constitución española y su legislación de desarrollo, y el artículo 32 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley.
- c) Todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública veraz en los términos previstos en el artículo 125.a) de la Constitución española y su legislación de desarrollo, y el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin más limitaciones que las contempladas en la Ley.

21. La anulación en vía administrativa o por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas presupone:

- a) Derecho a indemnización siempre.
- b) Derecho a indemnización si se prueban los hechos.
- c) No presupone, por si misma, derecho a indemnización.

22. Si la lesión, en materia de responsabilidad patrimonial, es consecuencia de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional:

- a. Procederá indemnización en todo caso.
- b. Procederá indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño siempre que haya alegado la inconstitucionalidad con posterioridad.
- c. Procederá indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño aunque no haya alegado la inconstitucionalidad con posterioridad.

23. ¿Para qué podemos utilizar la función consola de Windows, y cómo abrimos la ventana de forma abreviada?

- a) El acceso a la línea de comandos de Windows nos ofrece la resolución de tareas de manera más flexible y rápida, y accedemos mediante la tecla Windows+R y posteriormente tecleamos "cmd".
- b) El acceso a la consola de Windows queda restringido a los administradores del sistema.
- c) El acceso a la función consola de Windows permite al usuario administrar tareas desde Wincard y accedemos desde Panel de Control-Sistema-Consola Windows.

24. Los responsables y encargados del tratamiento de datos tendrán en cuenta, en particular, los mayores riesgos que podrían producirse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el tratamiento pudiera generar situaciones de incriminación, usurpación de identidad o fraude, ganancias financieras, daño para la reputación, pérdida de confidencialidad de datos sujetos al secreto profesional, reversión autorizada de la seudonimización o cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados.
- b) Cuando el tratamiento pudiese privar a los afectados de sus derechos pero no de sus libertades o pudiera impedirles el ejercicio del control sobre sus datos personales.
- c) Cuando se lleve a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad y personas con discapacidad.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

25. A los efectos del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

- a) Se entenderá por notificación aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho.
- b) Se entenderá por comunicación aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho.
- c) Se entenderá por comunicación aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de cualquier administración, sea o no competente en la materia, sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho.

26. De las solicitudes, comunicaciones y escritos que presenten los interesados electrónicamente o en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Administración, podrán éstos exigir el correspondiente recibo que acredite:

- a) La fecha y hora de presentación.
- b) La fecha, hora y lugar de presentación.
- c) La fecha y hora de presentación, y el código de identificación de la unidad administrativa receptora.

27. Señala la opción correcta:

- a) Cuando el interesado accediera al contenido de la notificación en sede electrónica, obligatoriamente, el resto de notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos.
- b) Cuando el interesado accediera al contenido de la notificación en sede electrónica, se le ofrecerá la posibilidad de que el resto de notificaciones se pueden realizar a través de medios electrónicos.
- c) Las notificaciones que se practiquen en papel, no podrán ser puestas a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración.

28. Son derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas:

- a) A utilizar las lenguas oficiales en el territorio de su Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y en el resto del ordenamiento jurídico.
- b) A utilizar cualquiera de las lenguas que se hablen en el territorio de su Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo previsto en el ordenamiento jurídico.
- c) A utilizar, en su Comunidad Autónoma, cualquiera de las lenguas oficiales reconocidas en cualquier Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y en el resto del ordenamiento jurídico.

29. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en cuanto al concepto de interesado:

- a) Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica no transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición cualquiera que sea el estado del procedimiento.
- b) Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición, excepto si el procedimiento se encuentra en fase de iniciación.
- c) Cuando la condición de interesado derivase de alguna relación jurídica transmisible, el derecho-habiente sucederá en tal condición cualquiera que sea el estado del procedimiento.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

30. Señale la respuesta correcta:

- a) Cuando la competencia para instruir y resolver un procedimiento recaiga en un mismo órgano, será necesario que el instructor eleve al órgano competente para resolver una propuesta de resolución.
- b) Cuando la competencia para instruir y resolver un procedimiento no recaiga en un mismo órgano, será necesario que el instructor eleve al órgano competente para resolver una propuesta de resolución.
- c) Cuando la competencia para instruir y resolver un procedimiento no recaiga en un mismo órgano, será necesario que el órgano competente eleve al instructor una propuesta de resolución.

31. En cuanto al plazo para la emisión de informes en la fase de instrucción de un procedimiento, La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimientos Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que:

- a) El plazo se ampliará a 15 días, si el informe debiera ser emitido por una Administración Pública distinta de la que tramite el procedimiento en orden a expresar el punto de vista correspondiente a sus competencias respectivas.
- b) El plazo se ampliará a 20 días, si el informe debiera ser emitido por una Administración Pública distinta de la que tramite el procedimiento en orden a expresar el punto de vista correspondiente a sus competencias respectivas.
- c) Ninguna es correcta.

32. En cuanto a las condiciones generales para la práctica de las notificaciones, la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que en ningún caso se efectuarán por medios electrónicos las siguientes notificaciones:

- a) Las que contengan medios de cobro a favor de los obligados, incluidos cheques.
- b) Las que contengan medios de pago a favor de los obligados, tales como cheques.
- c) Ninguna es correcta.

33. Señala la opción correcta:

- a) Las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas por el resto de los órganos administrativos, que dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otras Administraciones.
- b) Las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas por el resto de los órganos administrativos, aunque no dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otras Administraciones.
- c) Las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas por el resto de los órganos administrativos, siempre que pertenezcan a la misma Administración.

34. Los actos de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho en los casos siguientes:

- a) ~~Los que tengan un contenido imposible.~~
- b) Los que lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.
- c) Todas son correctas.

35. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece para el de Cómputo de plazos:

- a) Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Cuando un día fuese hábil en el municipio o Comunidad Autónoma en que residiese el interesado, e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa, se considerará hábil en todo caso.
- c) Todas son correctas.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

36. Señale la opción correcta:

- a) Los actos nulos que, sin embargo, contengan los elementos constitutivos de otro distinto producirán los efectos de éste.
- b) Los actos anulables que, sin embargo, contengan los elementos constitutivos de otro distinto producirán los efectos de éste.
- c) Las dos son correctas.

37. El R.D. legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que:

- a) Los ayuntamientos establecerán contribuciones especiales por la realización de obras o por el establecimiento o ampliación de servicios municipales, según las normas contenidas en la sección 4ª del capítulo III del título I de esta ley.
- b) Los ayuntamientos podrán establecer y exigir contribuciones especiales por la realización de obras o por el establecimiento o ampliación de servicios municipales, según las normas contenidas en la sección 4ª del capítulo III del título I de esta ley.
- c) Los ayuntamientos no podrán establecer y exigir contribuciones especiales por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio público municipal, según las normas contenidas en la sección 4ª del capítulo III del título I de esta ley.

38. Señale la opción incorrecta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.1 del R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los Ayuntamientos exigirán los siguientes impuestos:

- a) Impuesto sobre Actividades Económicas.
- b) Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras.
- c) Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

39. El R.D. legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que la inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas se llevará a cabo por los órganos competentes de la Administración tributaria del Estado...

- a) Sin perjuicio de las delegaciones que puedan hacerse en los ayuntamientos, diputaciones provinciales, cabildos o consejos insulares y otras entidades locales reconocidas por las leyes y comunidades autónomas que lo soliciten.
- b) Sin perjuicio de las delegaciones que puedan hacerse en los ayuntamientos, diputaciones provinciales, cabildos o consejos insulares y otras entidades locales reconocidas por las leyes. En ningún caso se delegarán las competencias en las comunidades autónomas.
- c) Sin perjuicio de las delegaciones que puedan hacerse únicamente en los ayuntamientos, diputaciones provinciales, y comunidades autónomas que lo soliciten.

40. El Art. 12 del R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, señala que:

- a) La gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos locales se realizará de acuerdo con lo prevenido en la Ley General Tributaria, así como en las disposiciones dictadas para su desarrollo.
- b) La gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos locales se realizará de acuerdo con lo prevenido en la Ley General Tributaria, y en las demás leyes del estado reguladoras de la materia, así como en las disposiciones dictadas para su desarrollo.
- c) La gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos locales se realizará de acuerdo con lo prevenido en la Ley General Tributaria y Ley General Presupuestaria, y en las demás leyes del estado reguladoras de la materia, así como en las disposiciones dictadas para su desarrollo.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

41. Pondrán fin al procedimiento:

- a) La resolución, el desistimiento, la renuncia a la obligación en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
- b) la resolución, el desistimiento, la renuncia a la obligación en que se funde la solicitud, cuando tal obligación esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
- c) la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.

42. Según lo dispuesto en la Ley 39/2015, las resoluciones contendrán:

- a) la decisión, que será motivada en los casos a que se refiere el artículo 35. Expresarán, además, los recursos que contra la misma procedan, órgano administrativo o judicial ante el que hubieran de presentarse y plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.
- b) la respuesta, que será motivada en los casos a que se refiere el artículo 36. Expresarán, además, los recursos que contra la misma procedan, órgano administrativo o judicial ante el que hubieran de presentarse y plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.
- c) la motivación, en los casos a que se refiere el artículo 37. Expresarán, además, los recursos que contra la misma procedan, órgano administrativo o judicial ante el que hubieran de presentarse y plazo para interponerlos, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

43. Todo interesado podrá:

- a) desistir de su reclamación o, cuando ello esté prohibido por el ordenamiento jurídico, no podrá renunciar a sus derechos.
- b) desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos.
- c) desistir de su actividad o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, no podrá renunciar a sus derechos.

44. Según el art.3 de la Ley 40/2015, las Administraciones Publicas deberán respetar en su actuación y relaciones los siguientes principios:

- a) Servicio efectivo a los ciudadanos.
- b) Cooperación efectiva con los ciudadanos.
- c) Coordinación efectiva con los ciudadanos.

45. Según el artículo 123.2 de la Ley 39/2015: ANULADA Y SUSTITUIDA POR LA R.1

- a) No se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.
- b) Se podrá interponer recurso contencioso administrativo antes de ser resuelto el recurso de reposición interpuesto.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

46. Según el art. 123.1, los actos administrativos:

- a) que pongan fin a la vía administrativa deberán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- b) que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado y ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- c) que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

47. Cuando deban resolverse una pluralidad de recursos administrativos que traigan causa de un mismo acto administrativo y se hubiera interpuesto un recurso judicial contra una resolución administrativa o bien contra el correspondiente acto presunto desestimatorio:

- a) el órgano administrativo deberá acordar la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.
- b) el órgano administrativo renunciará a acordar la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.
- c) el órgano administrativo podrá acordar la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.

48. Indique la respuesta correcta:

- a) Contra los actos firmes en vía administrativa podrá interponerse el recurso extraordinario de revisión ante el órgano administrativo que los dictó, que también será el competente para su resolución.
- b) Contra los actos de trámite podrá interponerse el recurso extraordinario de revisión ante el órgano administrativo que los dictó, que también será el competente para su resolución.
- c) Contra los actos de trámite administrativos podrá interponerse el recurso ordinario de revisión ante el órgano administrativo que los dictó, que también será el competente para su resolución.

49. Son funcionarios de carrera quienes:

- a) en virtud de contrato administrativo, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente.
- b) en virtud de nombramiento accidental, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente.
- c) en virtud de nombramiento legal, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente.

50. Indique la respuesta correcta:

- a) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del procedimiento.
- b) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que transcurridos dos meses, se producirá la caducidad del procedimiento.
- c) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que transcurridos seis meses, se producirá la caducidad del procedimiento.

PREGUNTAS DE RESERVA:

R.1. Las Administraciones Públicas:

- a) se relacionarán entre sí y con sus órganos, organismos públicos y entidades vinculados o dependientes a través de medios electrónicos que aseguren la resolución administrativa y los recursos que procedan, garantizarán la protección de los datos de carácter personal, y facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados.
- b) se relacionarán entre sí y con sus órganos, organismos públicos y entidades vinculados o dependientes a través de medios electrónicos que aseguren la resolución administrativa en todo caso, garantizarán la protección de datos de carácter personal, y facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados.
- c) se relacionarán entre sí y con sus órganos, organismos públicos y entidades vinculados o dependientes a través de medios electrónicos que aseguren la interoperabilidad y seguridad de los sistemas y soluciones adoptadas por cada una de ellas, garantizarán la protección de los datos de carácter personal, y facilitarán preferentemente la prestación conjunta de servicios a los interesados.

R.2. Las Administraciones Públicas que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, establezcan medidas que limiten el ejercicio de derechos individuales o colectivos o exijan el cumplimiento de requisitos para el desarrollo de una actividad:

- a) deberán aplicar el principio de coordinación y elegir la medida menos restrictiva.
- b) deberán aplicar el principio de transparencia y elegir la medida menos restrictiva.
- c) deberán aplicar el principio de proporcionalidad y elegir la medida menos restrictiva.

R.3. Contra los actos firmes en vía administrativa:

- a) sólo procederá el recurso de alzada cuando concorra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 125.1.
- b) sólo procederá el recurso ordinario cuando concorra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 121.5.
- c) sólo procederá el recurso extraordinario de revisión cuando concorra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 125.1.

R.4. Indique la respuesta correcta:

- a) Las Administraciones Públicas deberán celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos con personas tanto de Derecho público como privado, siempre que sean contrarios al ordenamiento jurídico y versen sobre materias no susceptibles de transacción o tengan por objeto satisfacer el interés público que tienen encomendado, con el alcance, efectos y régimen jurídico específico que, en su caso, prevea la disposición que lo regule, pudiendo tales actos tener la obligación de finalizadores de los procedimientos administrativos o insertarse en los mismos con carácter posterior, vinculante o no, a la resolución que les ponga fin.
- b) Las Administraciones Públicas deberán celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos con personas tanto de Derecho público como privado, siempre que sean contrarios al ordenamiento jurídico ni versen sobre materias no susceptibles de transacción o tengan por objeto satisfacer el interés público que tienen encomendado, con el alcance, efectos y régimen jurídico específico que, en su caso, prevea la disposición que lo regule, pudiendo tales actos tener la consideración de finalizadores de los procedimientos administrativos o insertarse en los mismos con carácter previo, vinculante o no, a la resolución que les ponga fin.

NÚMERO DE OPOSITOR: _ _ _

(NO PONER NOMBRES, NI DNI NI FIRMA)

- c) Las Administraciones Públicas podrán celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos con personas tanto de Derecho público como privado, siempre que no sean contrarios al ordenamiento jurídico ni versen sobre materias no susceptibles de transacción y tengan por objeto satisfacer el interés público que tienen encomendado, con el alcance, efectos y régimen jurídico específico que, en su caso, prevea la disposición que lo regule, pudiendo tales actos tener la consideración de finalizadores de los procedimientos administrativos o insertarse en los mismos con carácter previo, vinculante o no, a la resolución que les ponga fin.

R.5. Para obtener un informe de salida en Access, el proceso es:

- a) Ventana de la base de datos, Informe, Nuevo.
- b) Ventana de la base de datos, Filtro, Informe.
- c) Ventana de la tabla, Salida, Nuevo.

PREGUNTA	RESPUESTA
1	A
2	A
3	C
4	A
5	A
6	A
7	A
8	A
9	A
10	B
11	B
12	B
13	A
14	B
15	A
16	A
17	B
18	B
19	C
20	A
21	C
22	B
23	A
24	C
25	B

R.2	C
R.3	C

PREGUNTA	RESPUESTA
26	A
27	B
28	A
29	C
30	B
31	C
32	B
33	B
34	C
35	A
36	C
37	B
38	B
39	A
40	B
41	C
42	A
43	B
44	A
R.1	C
46	C
47	C
48	A
49	C
50	A

R.4	C
R.5	A